



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 27 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación, para la adjudicación de la redacción de la ordenanza de caminos del municipio, conforme a las siguientes bases:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Nombre del Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas.
- b) Dirección: Plaza de la Iglesia, 1. San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P: 45654. Código NUTS: ES425.
- c) Teléfono: 925704001.
- d) Telefax: 925110577.
- e) Correo electrónico: ayun-sanbartolomedelasabiertas@ayun-sanbartolomedelasabiertas.com

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación:**

Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://ayun-sanbartolomedelasabiertas.com/perfil-del-contratante/>

**3. Tipo de poder adjudicador:** Entidad Local. Ayuntamiento.

Principal actividad ejercida: Administración Pública.

**4. Descripción de la licitación:**

- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: la redacción de Ordenanza de Caminos de San Bartolomé de las Abiertas.
- c) CPV: 71356200-0 Servicios de asistencia técnica.

-Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 3.000,00 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 630,00 euros, lo que supone un total de 3.630,00 euros.

-Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución del contrato de servicios será de 45 días desde la firma del contrato.

**5. Tipo de procedimiento de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: con publicidad.
- d) Criterio de Adjudicación:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación, el económico, de conformidad con el artículo 145.3-G de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**6. Plazo para la recepción de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se presentarán en este Ayuntamiento, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el Perfil de contratante.

b) Lugar y forma de presentación:

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Registro General del Ayuntamiento de San Bartolomé de las Abiertas. Domicilio: Plaza de la Iglesia,1. Localidad: San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P: 45654.

**7. Garantía exigidas.**

-Provisional: 90,00 euros.

-Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

**8. Apertura de pllicas:**

-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de las proposiciones.

-Fecha, hora y lugar de la apertura de las pllicas:

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 14:00 horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

**9. Mesa de contratación y personas autorizadas a asistir a dicha apertura:**

Composición de la mesa de contratación:

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- Don Esteban B. Blázquez Pascual, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Doña Mónica Gallardo Ortiz, Vocal.
- Don Jaime Luis Vidal Astorga, Vocal.
- Don Juan Manuel Vázquez Herrador, Vocal.



-Don Jaime Luis Vidal Astorga, actuará como Secretario de la Mesa.  
Podrán asistir a la Mesa de contratación todos los miembros de la corporación que lo deseen y a la apertura de plicas además los licitadores.

**10. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:**  
Español.

**11. Recursos:**

-Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso:  
Pleno del Ayuntamiento. Plaza de la Iglesia,1. Localidad San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) C.P:  
45654.

-Indicación de los plazos de presentación de recursos:  
Recurso potestativo de reposición, de conformidad a lo previsto en los artículos. 123 y 124 de la Ley  
39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**12.-Fecha de envío del anuncio al B.O.P.:** 25 de abril de 2018.

**13.-El ACP no es aplicable al contrato.**

San Bartolomé de las Abiertas 24 de abril de 2018.-El Alcalde, Esteban B. Blázquez Pascual.

Nº. 1.-2245